

6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



DERECHO PROCESAL CONCURSAL y ECONOMICO

CÓDIGO 01519463

UNED

6-07

DERECHO PROCESAL CONCURSAL y
ECONOMICO
CÓDIGO 01519463

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo principal que se pretende con el estudio de esta asignatura consiste en que el alumno obtenga una visión completa del **proceso concursal, incidiendo, especialmente, en la tramitación procesal que transcurre desde que se insta la declaración del concurso de acreedores** hasta el cumplimiento de un convenio o, en su defecto, la finalización de la fase de liquidación.

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MANUEL DIAZ MARTINEZ
mdmartinez@der.uned.es
91398-8028
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO PROCESAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El libro que mejor se adecua al Programa Oficial para el curso 2006/2007 es:

El Proceso Concursal, 1.^a Edición, Editorial Universitaria Ramón Areces, S.A., Madrid, 2006, de DÍAZ MARTÍNEZ, Manuel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El **examen** constará de tres preguntas teóricas, a las que el alumno deberá contestar obligatoriamente.

En el examen se podrá consultar el programa oficial del curso académico 2006/2007.

El **tiempo** para la realización del examen será de una hora y media.

Las correcciones se hacen valorando conjuntamente el examen, sin baremos prefijados para cada pregunta.

La calificación mínima para aprobar es la de **cinco (apto)**.

Se tendrán en cuenta los informes remitidos por los Profesores Tutores de los Centros Asociados.

El único número para consultar sus calificaciones es: 902 25 26 01. Con independencia de ello, se enviarán por correo a cada uno de los alumnos las correspondientes papeletas de calificación.

Las solicitudes de revisión de exámenes deberán realizarse por escrito en el plazo de 10 días naturales siguientes a la divulgación de las calificaciones en el Sistema

Informático de Respuesta Aludible (SIRA).

Las solicitudes de revisión se dirigirán a:

UNED.

Facultad de Derecho.

Departamento de Derecho Procesal, Derecho Procesal II.

C/ Obispo Trejo, s/n

28040 Madrid.

Asimismo, se podrán remitir al siguiente FAX: 91-3988278.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Teléfono de contacto: 91 398 61 94. Permanencias: todos los días de 10 a 14 h. Guardias:

Lunes a jueves de 16 a 20 h.

OTROS MEDIOS DE APOYO

Videoconferencias y Convivencias en los Centros Asociados que así lo soliciten.

Se recomienda que escuchen los programas radiofónicos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.